



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N°00175

- 2010 - GORE-ICA/PR

Ica, **15 MAR. 2010**



Visto la Resolución Ejecutiva Regional N° 0216-2009-GORE-ICA/PR de fecha 31.MAR.2009 en la cual se incorpora los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2008;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 201º, numeral 1 de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos ni en el sentido de la decisión;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0216-2009-GORE-ICA/PR de fecha 31.MAR.2009 debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

FTE. FTO. : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

UNIDAD EJECUTOR : 001 Sede Ica

FUNCION : 04 Defensa y Seguridad Nacional
PROGRAMA : 013 Defensa y Seguridad Nacional
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0026 Defensa Nacional
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.015157 Apoyo a Emergencias y Urgencias

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)





271

6 GASTOS DE CAPITAL		2,854,939.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		2,854,939.00
	TOTAL EGRESOS	S/. 2,854,939.00
		=====

DEBE DECIR:

FUNCION : 04 Defensa y Seguridad Nacional
PROGRAMA : 013 Defensa y Seguridad Nacional
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0026 Defensa Nacional
ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.015157 Apoyo a Emergencias y Urgencias

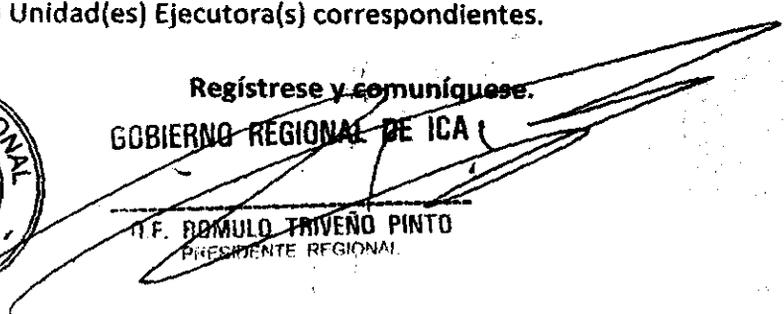
(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES		2,854,939.00
2.3 Bienes y Servicios		2,854,939.00
	TOTAL EGRESOS	S/. 2,854,939.00
		=====

Artículo 2º.- Copia la presente Resolución deberá ser remitida a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA


R.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
 PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **15 de Marzo del 2010**
Of. Circular N° **0453-2010-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0175-2010** de fecha **15-03-2010**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)